



VISUAL ILUSION S.A.

30-71071523-4 Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unanime del 09/03/2020 se decide la Ratificación de las Asambleas de accionistas de Fechas 04/01/10; 30/07/2010; 31/01/2011; 10/08/2011; 29/10/2012; 05/11/2013 y 19/01/2016 (Actas N° 3, 4, 7, 8, 11, 13 y 15) Aumento de Capital y modificación del Artículo 4° del Estatuto Social, se aumento el Capital de \$ 100,000 a \$ 6,000,000. El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MILLONES (\$ 6,000,000) representado por SEIS MIL (6000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de MIL PESOS (1000) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La suscripción de las acciones quedan establecidas de acuerdo a los porcentajes que cada Accionista posee en la Sociedad. Autorizado según instrumento público en Esc. 126 de fecha 30/07/2020 Chantal Ivanna Palavecino T° 418 F° 141 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 30/07/2020 Reg. N° 131 CHANTAL IVANNA PALAVECINO - T°: 418 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/08/2020 N° 31028/20 v. 07/08/2020

Fecha de publicacion: 07/08/2020

